

Vender un CD pirata tiene más pena que pegar dos puñetazos

“Según como se interprete la ley, descargar 5.000 canciones de internet podría no ser delito, mientras que obtener una y venderla, sí podría serlo”, asegura el abogado Álvaro Cuesta, experto en nuevas tecnologías



Las sociedades de gestión de derechos de autor defienden el canon para acabar con la piratería.

Sección A

Robar un coche y devolverlo a las 48 horas o dejar una jeringuilla con sida en un parque recibe una pena menor que hacer un disco con música obtenida de internet y venderlo, aunque sea sólo por un euro. Eso te puede llevar a la cárcel hasta dos años.

De hecho, según se interprete la ley, descargar 5.000 canciones podría no ser delito y descargar una y venderla, sí.

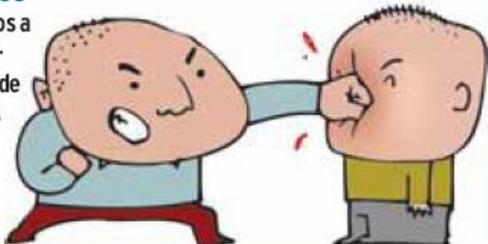
Sección B

Comparamos la pena por la venta de una descarga con otros tipos de delito:

1

DOS PUÑETAZOS

Dar dos puñetazos a alguien llega a alcanzar una pena de entre seis meses y un año de cárcel, según el artículo 630 del Código Penal.



ILUSTRACIONES: JESUS NAVARRO

4

DISTRIBUIR PORNOGRAFÍA EN UN COLEGIO

Si no se incita a los escolares a que la vean y sólo se les facilita su acceso a ella, la pena es de prisión de seis meses a un año, en virtud del artículo 186 del Código Penal español.



5

PARTICIPAR EN UNA TRIFULCA CON OBJETOS CONTUNDENTES

Si participas en una pelea con un bate de béisbol cometes un delito menor que si vendes discos piratas a tus amigos. En este caso te podrían condenar a entre tres meses y un año de cárcel, salvo que generes un daño.



6

ROBAR TODA UNA DISCOGRAFÍA EN UNA TIENDA

Serás 'menos delincuente' que si te la descargas de internet y se la vendes a tus amigos. Si lo que robas no pasa de 400 euros la pena es de localización permanente de 4 a 12 días.



7

DEJAR UNA JERINGUILLA CON SIDA EN UN PARQUE

El Código Penal considera este delito en su artículo 630 y lo pena con entre seis meses y un año de prisión, la mitad de lo que te podrían poner si comercializas con películas o música pirata.



2

ROBAR UN COCHE DURANTE MENOS DE 48 HORAS

Se considera hurto según el artículo 244.1. La pena es de 31 a 90 días de trabajos para la comunidad.



3

ACOSO SEXUAL SIN QUE EXISTA AGRESIÓN FÍSICA

Siempre que no haya violación, ni se fuerce a la otra persona, se aplica el artículo 184.2 del Código Penal, que establece una pena de prisión de cinco a siete meses. La descarga ilegal y venta de archivos llega a dos años.



Ejercicio A

¿Verdad, mentira o no figura en el texto?

		Verdad	Mentira	No figura en el texto
1	Robar un coche recibe una pena mayor que vender una descarga ilegal.			
2	Vender música pirateada puede traer una pena de dos años de prisión.			
3	Descargar música no se penaliza.			
4	Vender una DVD pirata podría condenarte a tres meses de servicio comunitario.			

Ejercicio B

Match the penalty to the crime (in English).

1. 5 - 7 months in prison
2. 4 - 12 days house arrest
3. 6 months - 1 year in prison
4. 6 months - 1 year in prison
5. 3 months - 1 year in prison
6. 6 - 12 months in prison
7. 31 - 90 days community work

Ejercicio C

¿Qué opinas tú? ¿Descargar música ilegalmente debería llevarte a la cárcel?
